DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-8577
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2015ER14626

1. DATOS GENERALES

ATENDIÓ: : IVÁN CAMILO IBAGOS VARGAS				SOLICITANTE
COE	28	MOVIL	8	CARLOS RODOLFO BORJA HERRERA
FECHA	Octubre 8 de de 2015	HORA	3:30 pm	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN	Calle 6D No 3-84	ÁREA DIRECTA	0.01 Ha				
SECTOR	Santa Bárbara	POBLACIÓN ATENDIDA	10				
UPZ	94- La candelaria	FAMILIAS	0	ADULTOS	5	NIÑOS	5
LOCALIDAD	17- La Candelaria	PREDIOS EVALUADOS	1				
CHIP	AAA0033ENSY	OFICIO REMISORIO	CR-21805				

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

ACLARACIÓN

De acuerdo con la solicitud en el radicado de la referencia, en donde también se solicita visita técnica, al predio de la Carrera 3 No 12F-93, me permito informar el día 8 de Octubre de 2015, personal del Fondo Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático –IDIGER, realizó recorrido al sector, sobre la Carrera 3 entre las Calles 12F y 16A, sin encontrar el predio con la nomenclatura del radicado.

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realizó verificación con base en inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones, que permita establecer el

BOGOTÁ HUMANA
Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas; a fin de identificar predios y/o viviendas seguras, restringidas total o parcialmente si es el caso.

3. ANTECEDENTES:

El predio localizado en la Calle 6D No 3-84, corresponde a la manzana 30 Lote 29, en el Sector Santa Bárbara, de la Localidad de La Candelaria, de acuerdo con la información cartográfica de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAECD. (Ver Figura No. 1).

El Sector Catastral Santa Bárbara, de la Localidad de La Candelaria, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, en razón a esto, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, no ha emitido Concepto Técnico de Riesgo para este sector. Sin embargo, de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá - POT (Decreto Distrital 190 de 2004), el sector donde se localiza el predio en referencia, presenta Categorización de amenaza media por Fenómenos de Remoción en Masa.

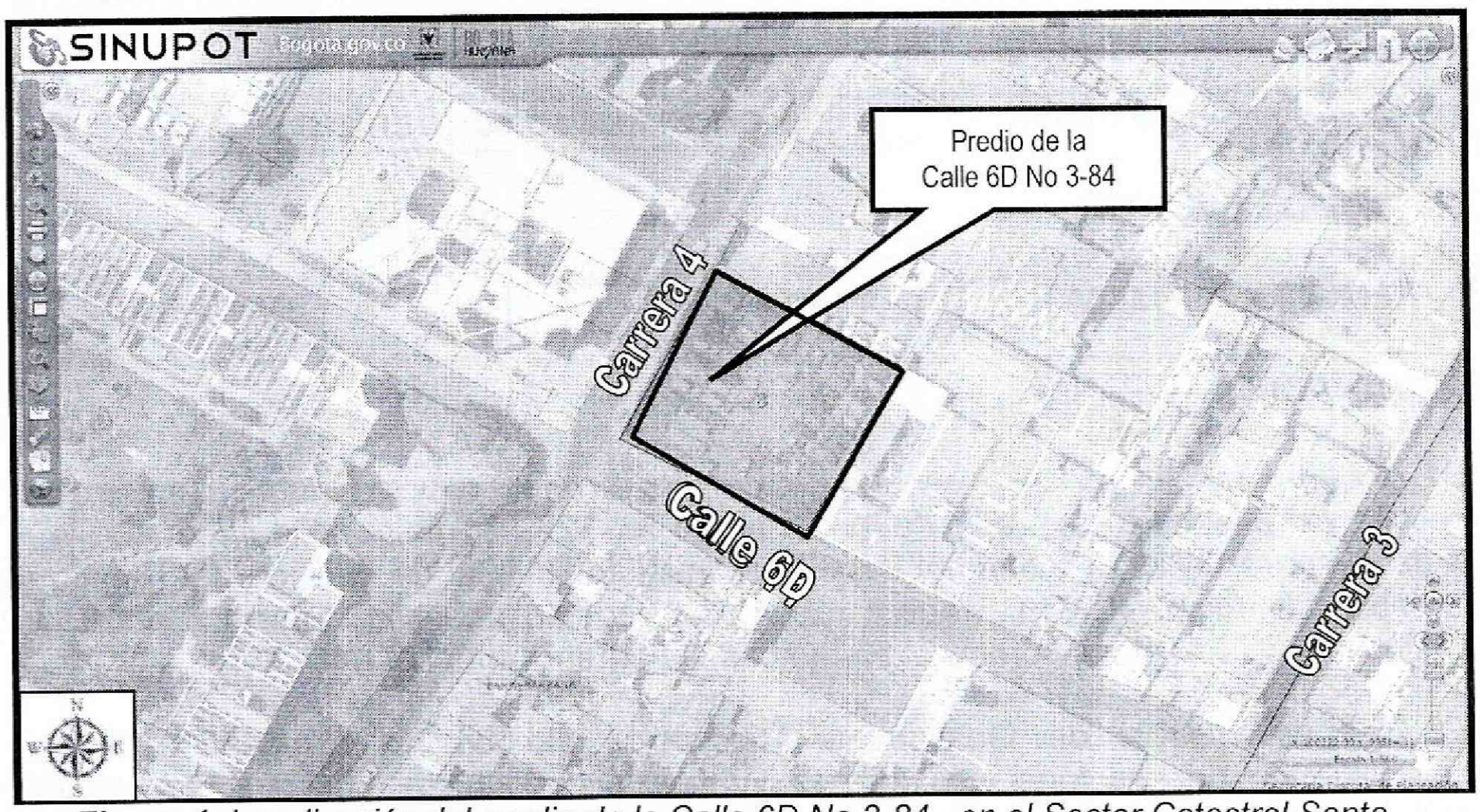


***Figura 1**. Localización del predio de la Calle 6D No 3-84, en el Sector Catastral Santa Bárbara, de la Localidad de Santa Fé.*

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

El día 8 de Octubre de 2015, en atención al radicado 2015ER14626, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica al predio ubicado en la Calle 6D No 3-84, en el Sector Catastral Santa Bárbara, de la Localidad de La Candelaria. El predio corresponde a un parqueadero con muros de cerramiento construidos en mampostería simple en algunos sectores y en adobe en otros. (Ver fotografía 1)

Desde el exterior del predio, en el muro de cerramiento del costado occidental colindante con la carrera 4, se evidencia falta de uniformidad en el tipo de construcción, dado que junto a un muro de mampostería simple con mampuestos tipo bloque, algunos de ellos colocados de forma acostada, se encuentra una mocheta de ladrillo macizo y a su vez junto a ella, una sección de muro en adobe, cada uno independiente sin ningún tipo de conectores que los enlace entre sí, razón por la cual se evidencian separaciones entre los mismos, formándose una grieta en el muro, de tendencia vertical aberturas hasta de 3cm (ver fotografía 2).

El muro de cerramiento del costado sur, colindante con la Calle 6D, se encuentra recién pañetado y pintado, con una lámina de zinc en la parte superior, de reciente instalación, para la protección de las aguas lluvias (Ver fotografía 3). Al interior de parqueadero, se evidencia también en el muro, la falta de uniformidad en su conformación y a su vez presenta pérdida de material en las secciones construidas en adobe, concentradas mayormente en las partes medias y bajas de los muros, en algunos casos, formando orificios sobre los mismos con dimensiones aproximadas a los 0.5m² de área y 20 cm de profundidad (Ver fotografías 4 y 5). Los tramos de adobe en el sector, tienen un espesor aproximado a los 50cm y no se evidencia pérdida de verticalidad en los muros de cerramiento del parqueadero que comprometan en la actualidad a estabilidad de los mismos.

Dentro de las posibles causas de las lesiones evidenciadas, en los muros de cerramiento, del parqueadero localizado en el predio de la Calle 6D No 3-84, está la falta de uniformidad en los materiales utilizados para la construcción de los mismos y la falta de mantenimiento en los sistemas de protección para los procesos de erosión, en los muros en Adobe, los cuales son más vulnerables a este tipo de fenómenos.

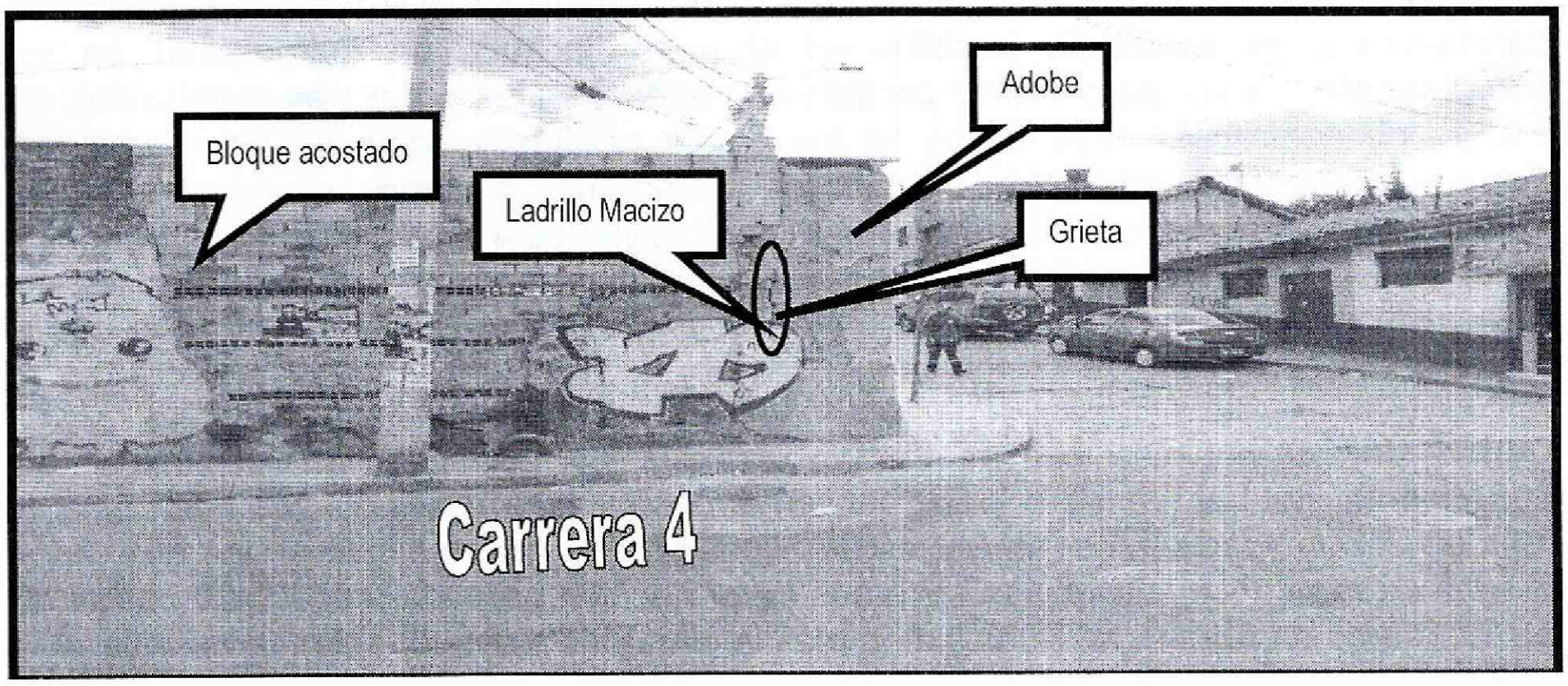
BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

5. REGISTRO FOTOGRAFICO

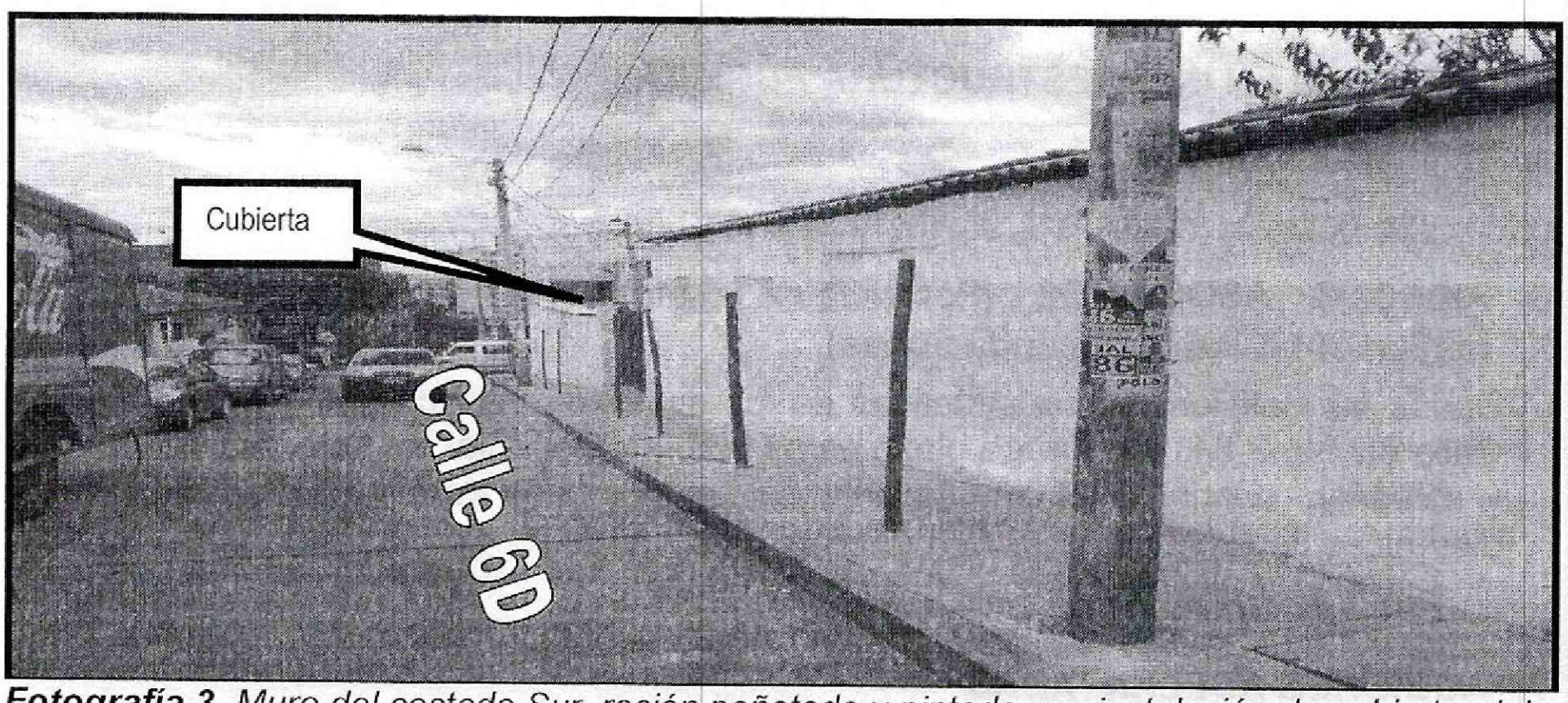


Fotografía 1.*Muros de cerramiento del predio ubicado en la Calle 6D No 3-84, en el Sector Catastral Santa Bárbara, de la Localidad de La Candelaria.*

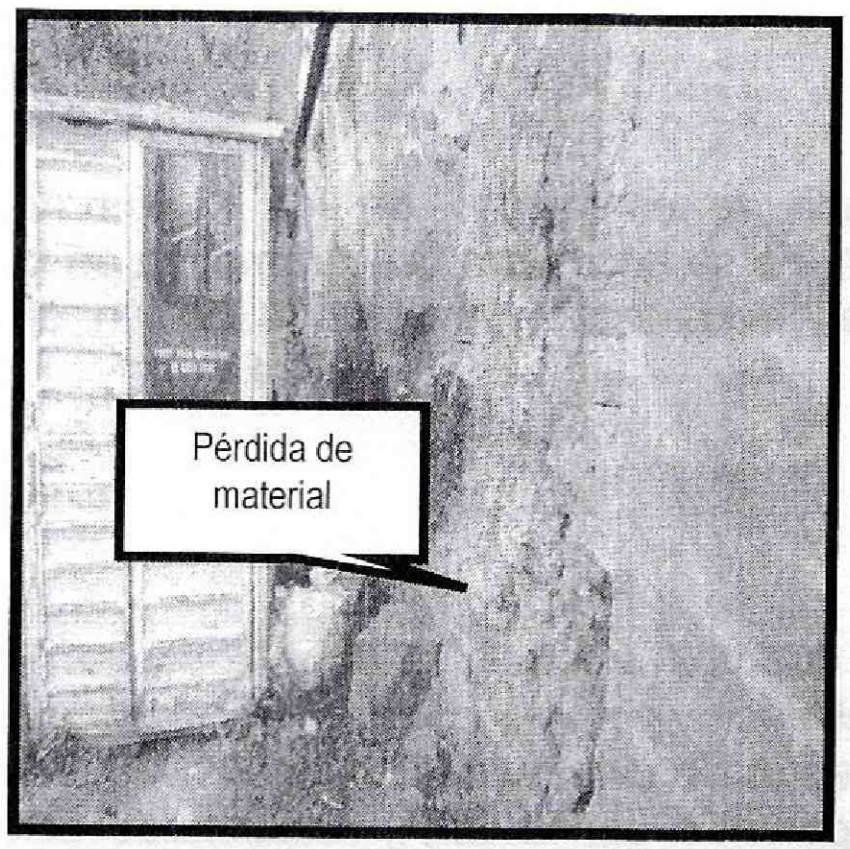


Fotografía 2.*Fata de uniformidad en el muro del costado occidental, sobre la Carrera 4, del predio ubicado en la Calle 6D No 3-84, en el Sector Catastral Santa Bárbara, de la Localidad de La Candelaria*

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



Fotografía 3. *Muro del costado Sur, recién pañetado y pintado con instalación de cubierta, del predio ubicado en la Calle 6D No 3-84, en el Sector Catastral Santa Bárbara, de la Localidad de La Candelaria*





Fotografías 4 y 5. *Pérdida de material de los tramos construidos en Adobe, en el muro de cerramiento del costado sur, del predio ubicado en la Calle 6D No 3-84, en el Sector Catastral Santa Bárbara, de la Localidad de La Candelaria*

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Dadas las deficiencias constructivas de los muros de cerramiento del predio de la Calle 6D No 3-84, en el largo plazo estos podrían presentar un deterioro progresivo y colapsar parcial o totalmente ante cargas normales de servicio o ante cargas dinámicas tipo sismo.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa a los muros de cerramiento del predio de la Calle 6D No 3-84, en el Sector Catastral Santa Bárbara, de la Localidad de La Candelaria.

8. CONCLUSIONES

- De acuerdo a la inspección visual realizada, la estabilidad de los muros de cerramiento del predio de la Calle 6D No 3-84, no se encuentra comprometida en la actualidad, por las deficiencias constructivas evidenciadas, ni por la acción de cargas normales de servicio.

9. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en los muros evaluados, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por el antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital (hoy Secretaria distrital de Planeación.- SDP), para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionado con restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR – 10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus construcciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la edificación.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector evaluado.

10. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables del predio de la Calle 6D No 3-84, en el Sector Santa Bárbara, de la Localidad de La Candelaria, adelantar las intervenciones de reforzamiento y protección de los muros de cerramiento, con el apoyo de personal idóneo, que garanticen en el largo plazo la estabilidad de los mismos.

- A los propietarios y/o responsables del predio de la Calle 6D No 3-84, en el Sector Santa Bárbara, de la Localidad de La Candelaria, hacer un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de los muros de cerramiento e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen de manera significativa la estabilidad de los mismos.

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

- A la Alcaldía Local de La Candelaria, dado que no se pudo realizar la visita técnica al predio de la Carrera 3 No 12F-93, realice una nueva solicitud, informando lo siguiente: Dirección correcta, CHIP, Barrio, Localidad y un numeral de contacto donde se pueda obtener la información mínima requerida para dar respuesta oportuna y concreta al requerimiento.

11. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Iván Camilo Ibagos Profesión: Ing Civil Espcialista en Estructuras MP: 25202111210CND
Profesional Especializado de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Revíso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co